



El Ayuntamiento de Adra ha aprobado un incremento de un 12,3% en el precio/hora para la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio y Dependencia en la ciudad, que ha permanecido congelado por la administración autonómica durante once años. Este servicio da empleo a más de 100 personas en el municipio.

El Pleno de la Corporación Municipal ha acordado la revisión de precios del contrato de gestión del servicio público de Ayuda a Domicilio, tanto como prestación básica de Servicios Sociales Comunitarios, como de la derivada del Sistema Andaluz de Atención a la Dependencia en el municipio, gestionada por la mercantil CLECE S.A. El acuerdo ha sido aprobado unanimidad en la sesión plenaria celebrada este lunes, 29 de marzo, con el voto a favor de todos los partidos.

El alcalde, Manuel Cortés, ha subrayado que se trata de una "buena noticia" porque con este aumento "se da respuesta a las peticiones de un sector crucial para el cuidado de personas con necesidades, especialmente nuestros mayores". Se trata, según ha detallado, de dar luz verde en nuestro municipio a un acuerdo adoptado por el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía que permitirá fijar en 14,6 euros el precio del coste de la hora frente a los 13 euros que se venían pagando en la última década, lo que supone un 12,3 por ciento más.

"Hemos adoptado este acuerdo con celeridad para hacer que cuanto se pueda empezar a aplicar este nuevo precio/hora en nuestro municipio que se deberá de aplicar con efectos desde el 1 de marzo de 2021", ha asegurado.

Por su parte, la concejala de Hacienda, Alicia Heras, en cuanto a los beneficiarios de la cobertura asistencial, ha destacado que "afecta a más de 300 personas en el término municipal, 273 usuarios reciben el servicio a través del Servicio de Ayuda a la Dependencia, mientras que otras 60 lo hacen mediante el Plan Concertado".

La edil ha subrayado que "este servicio es fundamental para las personas mayores que quieren seguir viviendo en su domicilio y que no podrían hacerlo sin esta asistencia". Y es que gracias a la Ayuda a Domicilio, "se puede cumplir la voluntad de las personas en situación de dependencia a no salir de su hogar e ingresar en una residencia, pero garantizando su

cuidado". "Seguiremos trabajando para mejorar la calidad de vida de los abderitanos y las abderitanas, especialmente de quienes más lo necesitan o se encuentran en situación de dependencia".

La práctica totalidad de trabajadoras residen en Adra

Cabe recordar que el Ayuntamiento destina casi dos millones de euros para reforzar estos servicios de Ayuda a Domicilio, Atención a la Dependencia y la prestación básica de Servicios Sociales Comunitarios en el municipio. De este modo, el Consistorio ha consolidado y garantizado la prestación de estos servicios esenciales durante dos años, después que haber aprobado, en Pleno el pasado mes de julio, la prórroga del contrato con Clece.

Destacar que casi el 15 por ciento de la plantilla de Ayuda a Domicilio son personas que forman parte de colectivos vulnerables y además cuentan con un contrato fijo. Ciudadanos en riesgo de exclusión social, discapacitados y víctimas de violencia de género son algunos de los perfiles que cuentan con un empleo gracias a la prestación de estos servicios en el municipio.

Heras ha afirmado que "realizamos un esfuerzo económico muy importante que a la vez es imprescindible para blindar la cobertura asistencial". Además, también constituye "un destacado generador de empleo para la ciudad" y es que, "la práctica totalidad de los 108 trabajadores que desempeñan estas funciones cuentan con residencia en Adra".

Adra, 30 de marzo de 2021